REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2005.

VISTO la Resolución N° 193/2005 de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual propone incorporar a diversos docentes de la Universidad Nacional de La Plata, a la nómina de Profesores Ordinarios que se encuentran en condiciones de integrar los jurados que intervienen en los concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional La Plata.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la nómina de Profesores Ordinarios en condiciones de integrar jurados de los concursos, a los docentes propuestos por la Facultad Regional La Plata, pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata, conforme al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1692/2005

Mgt. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1692/2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

SAGER, Gerardo Enrique	Fundamentos de Informática
MANTZ, Ricardo	Fundamentos de Informática
BLANCO, Alberto Rubén	Mediciones y Ensayos
	Proyecto Final
BILMES, Pablo David	Mediciones y Ensayos
	Proyecto Final
SACCO, Juan	Proyecto Final

rbg